



elPeriodico.com de Catalunya

VIDEOTECA | FOROS | LA PINTADA | CANAL SALUD | CORAZONADAS | LOTERÍAS | PASATIEMPOS | P

BARCELONA | GIRONA | LLEIDA | TARRAGONA | USUARIO: CLAVE OK REGISTRARSE | RECORDAR

Buscador OK

- ÚLTIMA HORA
 - Portada on line
 - Titulares de hoy
 - Los + leídos
- EDICIÓN PAPEL
 - Portada papel
 - Titulares del día
 - Tema del día
 - Opinión
 - Humor gráfico
 - Internacional
 - Política
 - Economía
 - Bolsa
 - Cosas de la Vida
 - Sociedad
 - Gran Barcelona
 - Catalunya
 - Deportes
 - Espectáculos
 - Cultura
 - Gente
 - Tele + Radio
 - Agenda y Servicios
 - Los + leídos
 - El Periódico en PDF

PUBLICIDAD

¡La ÚNICA hispana!

R. Madrid

Atlético M.

1: 1'85 €

x: 3'60 €

2: 4'90 €



El Periódico - edición impresa

EP TEMA DEL DÍA

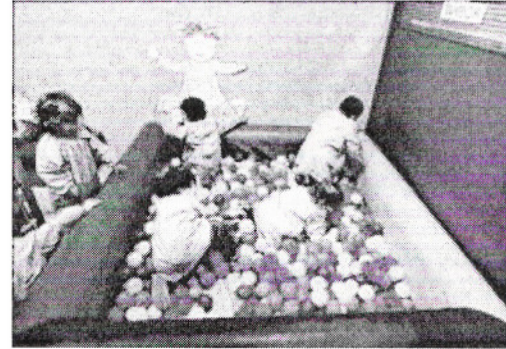
LAS REFORMAS SOCIALES // INFORME

Los sexos no son iguales

- Las mujeres cobran menos que sus compañeros y dedican más horas a las tareas del hogar
- La presencia femenina en las cúpulas de las grandes empresas es casi nula

O. P. MADRID

Trabajan mucho más. Cobran mucho menos. Mandan poquísimo. Ser madres supone convertirse en una carga a ojos de sus jefes. La conciliación de la vida laboral y personal es una quimera. De la violencia machista, ni hablamos. Lamentablemente, ésta es la radiografía de las mujeres en España y, por lo tanto, no es difícil llegar a una conclusión: la ley de igualdad tiene una ardua tarea por delante.



Recreo Varios niños juegan en la guardería de Mercabarna mientras sus padres trabajan. Foto: ELISENDA PONS

A >> La diferencia de sueldo alcanza el 19%

Un informe de la Comisión Europea que será debatido a finales de este mes revela que las mujeres cobran un 15% menos que los varones. En España, la brecha alcanza el 19%. Las diferencias salariales no son las únicas en el ámbito laboral, donde sólo siete de cada cien asalariadas europeas son directivas. En España, las mujeres mandan tan poco que el poder económico les está prácticamente vetado. Sólo el 4% de los consejeros de administración de las empresas que cotizan en bolsa son mujeres, según un estudio elaborado por la Fundación de Estudios Financieros. Sólo Japón, Portugal e Italia, según este informe, tienen un porcentaje todavía más "lamentable".

El pasado mes de enero, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) reclamó a las empresas que fomenten la presencia femenina en los consejos de administración. Está por ver que se haga. En este sentido, Noruega ha dado un

- + INFORMACIÓN**
- Las mujeres y el trabajo
 - La ley de igualdad permitirá que se prime la contratación de mujeres

el Periódico

airbag

Tota l'actualitat del món del motor, setmana a setmana

Suplement especial de motor

PI
E
El
ir
d
lc
PI
EP
Cor
Y
SI
car
Inr
E
A
C
C
C
C
C

FLORENTINO DÍMITE

- El carnaval
- Chelsea-Barça
- 25 años del 23-F
- Gasol en el 'All Star'
- JJOO de Invierno
- El Barça en la Liga

MÁS GALERÍAS

MONOGRÁFICOS

SUPLEMENTOS

- Viernes
- Libros
- Airbag
- Ganar más
- Cuaderno domingo
- Estudiant
- La aventura



paso de gigante al establecer por ley que las mujeres deben representar, como mínimo, el 40% en los consejos de administración de las compañías que cotizan.

B >> Escasa representación en la vida pública

España es un país pionero en tener un Gobierno con el mismo número de hombres que de mujeres. Sin embargo, la representación femenina en la vida pública no es paritaria. Las diputadas suponen el 36% de los asientos del Congreso, mientras que en el Senado el porcentaje se reduce al 25%, según el estudio de la Fundación de Estudios Financieros. Más demoledor resulta el porcentaje de mujeres que presiden una autonomía: el 5,26%.

La Real Academia Española (RAE) sólo tiene tres butacas femeninas: Carmen Iglesias, Margarita Salas y Ana María Matute. En la universidad, el panorama es igualmente desolador ya que sólo cuatro de los 72 rectorados están en manos de mujeres. Y en los medios de comunicación, más de lo mismo. De los casi mil diarios que se publican en España, apenas 15 están dirigidas por mujeres.

Un estudio de la Asociación de Mujeres Periodistas de Catalunya constató que el sector femenino apenas aparece en las noticias, y cuando lo hace es desde su condición de víctima. La presencia de hombres en los telediarios es casi cuatro veces superior a la de las mujeres. Éstas, según ese mismo informe, suelen ser víctimas o protagonistas de noticias relacionadas con el mundo del corazón.

C >> Asimetría en el reparto de labores domésticas

Las mujeres "se han incorporado con entusiasmo al mercado laboral, pero los hombres no lo han hecho igual en el ámbito doméstico", según la catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid Constanza Tobío.

De hecho, las mujeres que residen en España dedican cuatro horas y 29 minutos por día al hogar y la familia, frente a una hora y 29 minutos que dedican sus compañeros. Según los datos incluidos en el libro de Tobío Madres que trabajan, dilemas y estrategias (ediciones Cátedra), España es el país donde la proporción de hombres que viven en pareja que no realizan ninguna tarea doméstica es más alta: 76% cuando contestan ellos y 79% cuando responden sus compañeras.

El libro de la catedrática de Sociología constata que hay determinadas labores que son asumidas mayoritariamente por las mujeres. Por ejemplo, la limpieza de la casa, la colada y preparar la comida.

Sin embargo, los hombres se están incorporando "poco a poco" a otras tareas. Éstas son, básicamente, el cuidado de los hijos, recoger la mesa y fregar los cacharros después de comer.

D >> Imposible combinar la familia con el trabajo

"Para las empresas, el hecho de que un hombre tenga familia es sinónimo de estabilidad. En el caso de las mujeres, supone una carga". Así lo comentó recientemente la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en la presentación de un estudio sobre igualdad sexual.

Efectivamente, la conciliación de la vida laboral y familiar es uno de los grandes retos. Según un estudio del IESE, sólo el 22% de las empresas tienen algún tipo de medida para conciliar la vida laboral y familiar. Ante la falta de ayudas públicas y empresariales, las madres se ven obligadas a recurrir a sus propias madres para que cuiden a sus hijos.

Noticia publicada en la página 3 de la edición de 2/3/2006 de El Periódico - edición impresa. Para ver la página completa, descargue el archivo en formato PDF